




ORDEN DEL DÍA

DE LA **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN PROVINCIAL,
EL DÍA **28 DE JUNIO DE 2012.**



 Hora de convocatoria: 12,00.
 Lugar: Salón de Sesiones del
Palacio Provincial.

- Excusas por falta de asistencia.

 **Acta anterior.** Aprobación –si procede- del acta correspondiente a la Sesión Plenaria Ordinaria celebrada el día 28 de mayo de 2012. –Páginas 1 y 2-

 **Intervención del Presidente.** –Página 2-

ASUNTOS.

1. Disposiciones Generales y Sentencias Judiciales. –Páginas 2 y 3-
2. Convenios interadministrativos de colaboración. –Páginas 3 a 7-

COMISIONES INFORMATIVAS.

ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO.

3. Expediente de modificación presupuestaria. –Página 7-
4. Solicitud al Estado, de reversión del inmueble del antiguo Hospital Provincial “San Sebastián”. –Páginas 4 a 10-
5. Modificación del Reglamento de la Central de Compras de la Diputación Provincial. –Páginas 10 a 12-
6. Expediente número 2/2012, de reconocimiento extrajudicial de deuda del Organismo Autónomo “Área de Igualdad y Desarrollo Local”. –Páginas 12 y 13-
7. Expedientes números 6, 7 y 8/2012, de modificación de crédito correspondientes al Organismo Autónomo “Área de Igualdad y Desarrollo Local”. –Páginas 13 a 15-

■ **FOMENTO, OBRAS Y ASISTENCIA TÉCNICA A MUNICIPIOS.**

8. Modificación del Plan Integral de Carreteras. –Páginas 15 y 16-
9. Modificación de inversiones en Planes Provinciales. –Páginas 16 y 17-

■ **RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR.**

10. Expediente de solicitud de compatibilidad a empleado provincial. –Páginas 17 y 18-
11. Ratificación de acuerdo sindical, sobre precisión factor K, dedicación del complemento específico, y modificación de la Relación de Puestos de Trabajo. –Páginas 19 a 20-
12. Modificación puntual de la Relación de Puestos de Trabajo, relativa al Área de Fomento, Obras y Asistencia Técnica a Municipios. –Páginas 21 y 22-

📁 **SECCIÓN DE URGENCIA.**

1. Convenio de colaboración a suscribir con la Asamblea de Extremadura, para la Gestión Recaudatoria de los Derechos Económicos de la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura. –Páginas 22 a 24-
2. Escrito presentado en el trámite de información pública de aprobación del nuevo Reglamento Orgánico y Funcional y de la modificación de la Ordenanza General del Organismo Autónomo de Recaudación. –Páginas 24 y 25-
3. Delegación y revocación de funciones recaudatorias de Ayuntamientos de la Provincia, a favor del Organismo Autónomo de Recaudación. –Páginas 25 y 26-
4. Expediente de modificaciones de crédito números 11 y 13/20120, de la Entidad General. –Páginas 27 a 29-

📁 **CONTROL DEL RESTO DE LOS ÓRGANOS CORPORATIVOS.**

1. Dar cuenta de **decretos** dictados por el Presidente. –Páginas 29 y 30-
2. Acuerdos adoptados por la **Junta de Gobierno**. –Página 30-

- **Peticiones y preguntas.** –Páginas 30 y 31-

El Presidente,

Fdo.: Valentín Cortés Cabanillas.